

Dirección Nacional de Cedulación

ICE RECIBIDO COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

0 1 ABR 2025

31 de marzo del 2025

DNC: 00408-2025

Comité de Compras y Contrataciones:

Presidente: Luis A. Mora Guzmán

Miembros:

Bilbania Batista

José Cuello de la Cruz

Joel Lantigua Peralta

Denny E. Díaz Mordán

Luis Rafael Vilchez Marranzini

Solicitud de gestión de requerimiento de información técnica a los oferentes Asunto:

participantes en las Pruebas de Concepto (POC)

Referencia: JCE-CCC-LPI-2024-0001, para la contratación de la empresa Renovación CIE y CI.

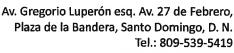
Distinguidos miembros del Comité:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes en el marco del proceso de licitación JCE-CCC-LPI-2024-0001, a los fines de solicitar su colaboración para canalizar aclaraciones de información técnica a los consorcios oferentes que participaron en la Prueba de Concepto (POC), celebrada los días 19, 20 y 21 de marzo de 2025, como parte integral del proceso de evaluación técnica.

El propósito de esta solicitud es obtener información técnica descriptiva sobre la ejecución de la Prueba de Concepto, específicamente en lo relativo a los elementos tecnológicos utilizados, conforme al alcance definido en el Pliego de Condiciones y de la POC. Esta información se requiere exclusivamente para fines de aclaración, sin que implique modificación, mejora o sustitución de las ofertas técnicas presentadas.

A tales fines, se solicita que se remita a cada consorcio el siguiente requerimiento de información técnica sobre la demostración de la POC:

1. Detalle técnico de los elementos utilizados: Se solicita describir de manera detallada todos los componentes de hardware, firmware y software (incluidos el encoder) utilizados durante la ejecución de la Prueba de Concepto (POC), indicando para cada uno: nombre, marca, modelo o versión (según aplique), fabricante y función específica dentro del proceso. Asimismo, se deberá hacer referencia donde están contemplados a dichos elementos en la propuesta técnica presentada, asegurando su trazabilidad y coherencia dentro del diseño planteado.



Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419 FO05 (PRO-SGI-001)06



























Dirección Nacional de Cedulación

- 2. Secuencia de uso y funcionalidad de los elementos; Se solicita indicar el momento o etapa del fluio de la POC en el que fue utilizado cada uno de los elementos mencionados, así como la función exacta que desempeñó en dicha etapa (por ejemplo: enrolamiento, personalización física (grabado láser), grabado del chip, uso del encoder, generación de la cédula digital, verificación biométrica, etc.). Esta información debe permitir comprender claramente cómo se integran los distintos componentes en el proceso general y cuál es su aporte funcional en cada fase.
- 3. Descripción del flujo funcional ejecutado: Se solicita describir el flujo funcional completo seguido durante la ejecución de la POC, especificando las fases del proceso y los elementos tecnológicos (hardware y software) utilizados en cada una, desde el enrolamiento hasta la verificación final. En cada fase se deberá identificar los elementos tecnológicos utilizados, incluyendo hardware, firmware y software, detallando su participación dentro del flujo y su integración funcional con el resto del sistema.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a esta solicitud y sin más por el momento.

Atentamente,

Por el Comité Técnico de Evaluación,

al de Cedulación ARONALONALON O

Sub-Director

Luis Mariano Matos

Director Nacional del Registro Electoral

Victor Antonio Diaz Gestor administrativo del Comité de Licitaciones

Jose Benbunan Consultor OACI

AENOR

AENOR





De order



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419 FO05 (PRO-SGI-001)06

Johnny Rivera Director Nacional de Informática

Danny Marcellao Re

leftali Parra

Asesor legal del Comité de Licitaciones

Jose Sancho Consultor OACI cnología

Sub-Director Comisión de Te